MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota U.O.C.

Luque, 19 de agosto de 2021

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. PABLO SEITZ
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por la Ley Nº 2051/2003, me dirijo a Usted a fin de comunicar el INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACION POR EXCEPCION N° 08/2021 CON ID N° 401102 - PROYECTO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE LUQUE, EN LA MODALIDAD ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS - FONACIDE 2021- CONTRATO ABIERTO adjuntando los antecedentes requeridos.-

Sin otro particular, respondemos las observaciones, y mencionamos, que si no fuese de su agrado o criterio compartido este proceso, si pueden reiterarlas, ya que no es de nuestro agrado entrar en ningún tipo de impugnación, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Dr. Armando Maldonado
Director U.O.C.